REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

C E R T I F I C A D O Nº 311/2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **IV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá,** celebrada el 27 de febrero de 2025, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo,** respecto de la modificación presupuestaria año 2025, para proveer de **RECURSOS A SERVIU DE TARAPACÁ,** mediante transferencia consolidada. por la suma de **M$10.583.269.-** con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según consta en el Certificado N° 061, de fecha 27 de febrero de 2025, el cual refiere expresamente los programas y montos aprobados en su oportunidad. Sin embargo, para efectos de concordancia, orden y precisión presupuestaria, se efectúa la siguiente rectificación a los montos indicados originalmente, con el fin de hacerlos coincidentes con lo efectivamente aprobado en los Certificados N°s 295, 296, 297, 298 y 299/2024, todos de fecha 13 de junio de 2024:

DONDE DICE:

- ALTOS DE PLAYA BLANCA ETAPA II – DEPTOS por $1.696.000.000.-
- ALTOS DE PLAYA BLANCA ETAPA II – CASAS por $2.186.000.000.-
- BRISAS DEL TAMARUGAL II por $2.360.000.000.-
- BRISAS DEL TAMARUGAL III por $1.915.000.000.-
- FUERZA Y ESPERANZA por $2.424.000.000.-

DEBE DECIR:

- ALTOS DE PLAYA BLANCA ETAPA II – DEPTOS por M$1.696.395.-
- ALTOS DE PLAYA BLANCA ETAPA II – CASAS por M $2.186.242.-
- BRISAS DEL TAMARUGAL II por M$2.360.913.-
- BRISAS DEL TAMARUGAL III por M$1.915.023.-
- FUERZA Y ESPERANZA por M$2.424.696.-

Se establece que se mantiene inalterable en todo lo demás el certificado 061, rigiendo sus efectos administrativos y legales desde su fecha de aprobación.

Conforme. - Iquique, 29 de julio de 2025.-

CONSEJO REGIONAL 1ª REGION CHILE

WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

Powered by ecert
Firma electrónica avanzada
WILLIAM NELSON MILES VEGA
2025.08.01 11:53:57 -0400